

Servicio  
Canario de la Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE  
GRAN CANARIA DOCTOR NEGRÍN



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DOCTOR NEGRÍN POR LA QUE SE CORRIGE ERROR MATERIAL EN LA RESOLUCIÓN POR LA QUE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL MARCO DE CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTA DE EMPLEO SUPLETORIA PARA LA CATEGORÍA DE FISIOTERAPEUTA

Visto el correspondiente expediente y teniendo en cuenta los siguientes

### ANTECEDENTES DE HECHO

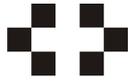
I. Esta Dirección Gerencia por Resolución número 3312/2022, de 25 de julio, convoca proceso selectivo para la constitución de lista de empleo supletoria en la categoría de **FISIOTERAPEUTA**.

II. Por resolución número 3742/2022, de 25 de agosto, se aprueba relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo con expresión del motivo de exclusión, otorgándose el plazo dispuesto en la convocatoria del presente proceso selectivo para la presentación de reclamación ante la eventual exclusión.

IV. En la relación provisional de admitidos y excluidos resultante, las personas aspirantes más abajo relacionadas, figuran como admitidas, cuando debieron figurar como excluidas, toda vez que **CONSTAN COMO INTEGRANTES DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA/ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE**:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
****8631*	QUINTANA GONZALEZ, RITA MARIA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****4102*	DIAZ BEOTEGUI, MARIA DOLORES	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****6772*	RODRIGUEZ HERRERA, GLORIA ESTHER	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****9237*	VAN HAAREN BEUN, MELISSA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****9477*	MONTESDEOCA RODRIGUEZ, NEREA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****9116*	GONZALEZ MARTEL, CAROLINA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.





Servicio  
Canario de la Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE  
GRAN CANARIA DOCTOR NEGRÍN



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
****1483*	VELAZQUEZ PEREZ, VICTORIA ELENA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****5608*	GARCIA QUINTANA, MARLENE DEL CARMEN	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****6347*	ARENCIBIA RODRIGUEZ, ANA MARIA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****3975*	SANCHEZ NARANJO, ADELINA DEL CARMEN	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****4431*	LLARENA BATISTA, ECHEIDE JAVIER	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****9895*	DIAZ SOSA, ELOY FRANCISCO	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****7682*	MONTANEZ MONTANEZ, JOSE ANTONIO	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****9008*	BARRAGAN GONZALEZ, FLAVIO	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****9056*	SIOLA LAZZARI, MARIA CLAUDIA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****3483*	FARIAS NODA, LORENA MARIA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.

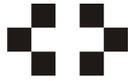
Atendiendo a las siguientes,

### CONSIDERACIONES JURÍDICAS

I. De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, éstas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, asimismo, el artículo 39.3 del mismo cuerpo legal dispone que la Administración podrá otorgar eficacia retroactiva cuando se dicten en sustitución de actos anulados, así como cuando produzcan efectos favorables al interesado, siempre que los supuestos de hecho necesarios existieran ya en la fecha a que se retrotraiga la eficacia del acto y ésta no lesione derechos o intereses legítimos de otras personas.

II. La presente resolución se dicta en virtud de la delegación del ejercicio de competencias





Servicio  
Canario de la Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE  
GRAN CANARIA DOCTOR NEGRIN



en materia de gestión de personal atribuida a este Centro Directivo, por Resolución de 3 de enero de 1996 de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 7 de 15.01.96), y de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción nº 5/20, de 13 de marzo, de la Directora del Servicio Canario de la Salud, modificada parcialmente por la Instrucción del Director del SCS nº 16/20 de 1 de junio, por la que se fija el régimen transitorio aplicable en caso de inexistencia o agotamiento de las Listas de Empleo en los órganos de presentación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud.

De acuerdo con todo lo anterior

### RESUELVO

PRIMERO: Rectificar la Resolución 3742/2022, de 25 de agosto, por la que aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo, debiendo incluirse entre las excluidas a las personas que a continuación se relacionan y por el motivo que se indica:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
****8631*	QUINTANA GONZALEZ, RITA MARIA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****4102*	DIAZ BEOTEGUI, MARIA DOLORES	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****6772*	RODRIGUEZ HERRERA, GLORIA ESTHER	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****9237*	VAN HAAREN BEUN, MELISSA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****9477*	MONTESDEOCA RODRIGUEZ, NEREA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****9116*	GONZALEZ MARTEL, CAROLINA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****1483*	VELAZQUEZ PEREZ, VICTORIA ELENA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****5608*	GARCIA QUINTANA, MARLENE DEL CARMEN	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****6347*	ARENCIBIA RODRIGUEZ, ANA MARIA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.





Servicio  
Canario de la Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE  
GRAN CANARIA DOCTOR NEGRÍN



DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
****3975*	SANCHEZ NARANJO, ADELINA DEL CARMEN	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****4431*	LLARENA BATISTA, ECHEIDE JAVIER	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****9895*	DIAZ SOSA, ELOY FRANCISCO	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****7682*	MONTANEZ MONTANEZ, JOSE ANTONIO	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****9008*	BARRAGAN GONZALEZ, FLAVIO	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****9056*	SIOLA LAZZARI, MARIA CLAUDIA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.
****3483*	FARIAS NODA, LORENA MARIA	POR CONSTAR COMO INTEGRANTE DE UNA LISTA DE EMPLEO AUTONÓMICA DEL SCS EN LA MISMA CATEGORÍA / ESPECIALIDAD DE APLICACIÓN AL CENTRO CONVOCANTE.

SEGUNDO: Otorgar a las personas relacionadas el plazo de 5 días hábiles para que puedan presentar las reclamaciones que estimen contra la referida exclusión.

El plazo de 5 días hábiles para formular reclamaciones no es extensible al resto de los aspirantes, por haber transcurrido ya el citado plazo en la forma que normativamente se regula.

Ordenar la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y la página web del Servicio Canario de la Salud.

DIRECTOR GERENTE  
P.D. Res. 3 de enero de 1996 (BOC nº 7, 15.01.96)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
PEDRO MIGUEL RODRIGUEZ SUAREZ - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 12/09/2022 - 12:42:49
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 3946 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 456 - Fecha: 15/09/2022 08:29:09	Fecha: 15/09/2022 - 08:29:09
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 04jpb00tPpuPoDQut0qkml-a6wk7LMzmMx	 
El presente documento ha sido descargado el 15/09/2022 - 12:50:38	